DECRETO N° 4600

Santa Fe, "Cuna de la Constitución

Nacional", 11 DIC 2014.

Visto los acuerdos prestados por la Asamblea Legislativa mediante las Resoluciones Nros. 0541, 0545 y 0546 de fecha 27 de noviembre de 2014, para la designación de Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe en la Circunscripción Judicial 3, Sede Venado Tuerto de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje N° 4291;

Por ello,

E GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Desígnanse los siguientes Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 13.013 que a continuación se detallan:

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

FISCALES ADJUNTOS

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL Nº 3

Sede Venado Tuerto

- 1. Doctor MAURO JAVIER BLANCO (Clase 1974 M.I. 23.667.722).
- 2. Doctor JUAN PABLO LAVINI ROSSET (Clase 1976 M.I. 25.243.112)
- 3. Doctora PAULA VERONICA BORRELLO (Clase 1982 M.I. 28.973.764)

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.

BONFATTI

Dr. Juan Treharne Lewis

12548